

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "RACALEC C.A."
CELEBRADA EL 31 de marzo de 2017

En la ciudad de Quito, el día de hoy 31 de marzo de 2017, a las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la calle Av. 6 de Diciembre 5919 y Av. De Los Granados, se reúnen las siguientes personas:

Nombre del ACCIONISTA	Capital suscrito y pagado	No. participaciones	% de participación
Elara Holding LLC representada por su apoderado especial, Dr. Milton Rivadeneira Avenatti.	US \$ 8 ⁰⁰	8	1%
Comercial Industrial Ecuatoriana S.A. representada por su Gerente General, Srta. Mayra Gabriela Alvarez Larrea.	US \$ 792 ⁰⁰	792	99%
TOTAL	US \$ 800⁰⁰	800	100%

Una vez verificado el quórum legal y hallándose presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, deciden por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Dr. Isaac Alvarez Granda y actúa como secretario el Sr. Isaac Eduardo Alvarez Larrea, quienes ostentan los cargos de Presidente y Gerente General de la compañía, respectivamente.

Acto seguido se procede a dar lectura del orden del día sobre el que los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que en virtud de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, versa sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del informe de los auditores externos la firma COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico 2016
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros y sus notas correspondientes al ejercicio económico 2016;
4. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades del ejercicio económico 2016.
5. Designación del auditor externo para el ejercicio económico 2017

Acto seguido toma la palabra el Sr. Isaac Eduardo Alvarez Larrea en su calidad de Gerente General quien manifiesta lo siguiente:

Señores accionistas.- Los informes anteriormente citados así como los estados financieros

con sus correspondientes notas, correspondientes al ejercicio económico 2015, han sido puestos a su consideración previamente a la celebración de la presente junta general ordinaria y universal de accionistas, razón por la cual solicito a ustedes se pronuncien sobre los puntos del orden del día.

Después de la exposición del Gerente General y las deliberaciones correspondientes, los accionistas por unanimidad resuelven lo siguiente:

- 1) Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 2) Aprobar el informe de los auditores externos correspondiente al ejercicio económico 2016;
- 3) Aprobar los estados financieros y su notas correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
- 4) En el ejercicio económico 2016 se obtuvo pérdida, razón por la cual no es procedente la distribución de dividendos; y,
- 5) Que se ratifique a la firma COMPAÑÍA DE SERVICIOS DE AUDITORIA OUTCONTROL CIA. LTDA. como auditor externo para el ejercicio económico 2017, para lo cual se autoriza al Gerente General para que de común acuerdo, se fije el honorario por este servicio.

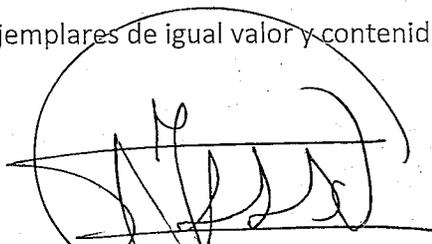
Se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas con cinco minutos se reinstala la junta general ordinaria y universal de accionistas y se procede a dar lectura al acta.

Acto seguido se procede a la firma de dos ejemplares de igual valor y contenido, ratificando las decisiones válidamente adoptadas.



Sr. Isaac Eduardo Alvarez Larrea
GERENTE



Dr. Isaac Alvarez Granda
PRESIDENTE



Dr. Milton Rivadeneira
**APODERADO ESPECIAL
ELARA HOLDING LLC
ACCIONISTA**



Srta. Mayra Alvarez Larrea
**GERENTE GENERAL
COMERCIAL INDUSTRIAL ECUTORIANA S.A.
ACCIONISTA**